

**AL ENVIADO PERSONAL DEL SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS  
PARA EL SAHARA OCCIDENTAL, SR. HORST KÖHLER.**

5 diciembre 2018

Recordando que el 29 de abril de 1991, mediante la Resolución 690, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó el denominado "Plan de Arreglo" para el conflicto saharauí; por el que se logró que Marruecos y el Frente Polisario firmasen el alto el fuego y emprendiesen negociaciones para alcanzar una solución al conflicto,

Subrayando las importantes resoluciones 1325 y 2250 y las resoluciones conexas tal y como el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas recuerda mediante la resolución 2440 del 31 de octubre de 2018 que destaca "la importancia de que las partes se comprometan a continuar el proceso de negociación en el marco de las conversaciones auspiciadas por las Naciones Unidas y alienta la participación plena, real y significativa de las mujeres y la participación activa y significativa de los jóvenes en esas conversaciones",

Habiéndose adoptado la Resolución 2440 de 31 de octubre de 2018, donde el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas acoge "con beneplácito también las decisiones de Marruecos, el Frente Polisario, Argelia y Mauritania de aceptar la invitación del Enviado Personal a participar en una mesa redonda en Ginebra los días 5 y 6 de diciembre de 2018, sin condiciones previas y de buena fe, y [acoge] con beneplácito además las consultas entre el Enviado Personal y Marruecos, el Frente Polisario, Argelia y Mauritania a este respecto,"

Queremos expresar nuestra voluntad y compromiso de trabajar de forma activa y directa por la paz y por un acuerdo definitivo que ponga fin al conflicto saharauí y a la dramática situación de refugio prolongado que viven los refugiados saharauíes.

Consideramos que las mujeres inexcusablemente debemos formar parte de los equipos negociadores. Y no por una cuestión de cuotas, o de imagen, sino, sobre todo, para que se pueda cumplir lo establecido en la Resolución del Consejo de Seguridad 1325 de 31 de octubre de 2000, que insta al incremento de la participación de mujeres en todos los niveles de toma de decisiones, así como la incorporación de una perspectiva de género en cualquier negociación y proceso de paz.

Queremos recordar, en primer lugar, que las mujeres hemos sido y seguimos siendo las principales víctimas de una guerra, de un conflicto político y de un desastre humanitario al que en gran medida hemos sido arrastradas. Miles de

mujeres saharauis y marroquíes hemos sufrido la pérdida, las heridas o mutilaciones de nuestros seres queridos: hijos, padres, maridos, hermanos... Miles han sufrido el desgarramiento de una viudedad prematura o la orfandad de sus hijos que en muchos casos no llegaron ni siquiera a conocer a sus padres.

Debido a las consecuencias de la guerra, el exilio, la ocupación y el refugio prolongado hemos sufrido la falta de oportunidades sociales y económicas, que en muchos casos conducen a la exclusión y la pobreza. A lo largo de todos estos años de "no guerra, no paz", las familias saharauis, siguen separadas por un muro militarizado y minado, una cicatriz de hierro que secciona y hiere el espacio infinito de nuestra tierra. Con frecuencia se han producido actos de violencia y agresiones impunes contra las mujeres saharauis que participan en manifestaciones o protestas pacíficas en el territorio bajo control de Marruecos. Muchas de ellas optan por permanecer recluidas en sus hogares, no ir a la universidad, ni buscar un trabajo fuera de casa, por el miedo a la discriminación, la segregación o las violencias de todo tipo que pueden sufrir. También en los campamentos de refugiados saharauis, en territorio argelino, la larga duración y pervivencia del conflicto es hoy el principal obstáculo que mantiene suspendida en el tiempo la lucha de las mujeres por sus derechos civiles y la igualdad de oportunidades personales, sociales y económicas, que injusta e inoportunamente, siempre se nos dice que deben quedar supeditadas a la solución definitiva del conflicto.

Por último, queremos resaltar la experiencia de millones de mujeres en todo el mundo, en distintas épocas y países que han acreditado su compromiso con la paz superando el papel tradicional de víctimas pasivas. Ellas han demostrado su capacidad para contribuir al diálogo y los acuerdos, aportando visiones y propuestas alternativas en conflictos como los de Palestina, Somalia, Ruanda, Liberia, Irlanda del Norte, Sri Lanka, Colombia y Siria.

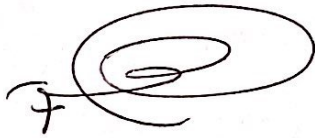
Por las razones anteriormente mencionadas, solicitamos formalmente al Enviado Personal del Secretario General de Naciones Unidas para el Sahara Occidental y a los delegados de los países participantes en la mesa redonda:

- Adoptar las medidas necesarias que hagan posible la participación directa de las mujeres en las delegaciones negociadoras.
- Asegurar la participación directa y formal de mujeres independientes en las reuniones en las negociaciones.
- Organizar consultas significativas con las mujeres afectadas y encuentros paralelos de mujeres saharauis y marroquíes, así como del resto de los países vecinos para trabajar conjuntamente en iniciativas y medidas para el restablecimiento de la confianza, la protección necesaria para que no se produzca ningún tipo de violencia sobre las mujeres, la mejora de las

condiciones de vida, la igualdad, el libre ejercicio de los derechos fundamentales, el compromiso con los valores de la democracia, la promoción de la educación en una cultura de no violencia en la infancia, y para la consecución de una paz duradera, que afiance la seguridad de la región.

Agradeciendo la atención, y deseando acierto, compromiso y éxito en la causa de la paz, expresamos nuestro más cordial saludo.

Firmado:



Lehdía Mohamed Dafa



Aminetou Errer Bouzeid



Carmen Magallón  
Presidenta WILPF España



WILPF International